



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos competentes, disponga la creación de un Hospital en la localidad de Lima, partido de Zárate.

RICARDO ALBERTO MONTESANTI
Diputado
Bloque Frente por la Victoria - PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

Dr. RAUL JOAQUIN PÉREZ
Presidente
Bloque F. p V. / P.J.
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

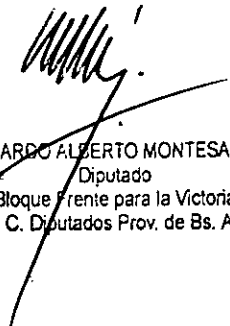
La localidad de Lima, partido de Zárate ha tenido en los últimos años un notable crecimiento en sus actividades productivas, económicas, acompañado por el incremento poblacional, que requiere así la atención de la salud de sus habitantes acorde a esta nueva realidad.

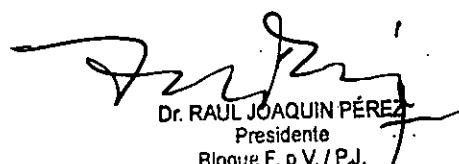
La presencia de la Central Nuclear Atucha, que significa una especial atención por la propia en crecimiento, junto a nuevos emprendimientos e inversiones en diversas actividades, demandan la creación de un Hospital, que permita atender la demanda del servicio, insuficiente con la presencia de la Unidad Sanitaria.

El tema salud, como otros servicios y prestaciones que los habitantes de Lima vienen demandando, se ve reflejado en distintos proyectos para lograr la autonomía municipal, conformándose a tal efecto una Comisión pro-autonomía, y la integración de la Junta Institucional para el crecimiento de Lima, que reflejan la urgencia de atender a las nuevas demandas, fruto del crecimiento poblacional y de las distintas actividades que mencionamos.

En este criterio, las distintas instituciones sociales locales han elevado un proyecto para la creación del Hospital, petitorio avalado por más de 1.900 firmas, que adjuntamos, y, que tomadas sobre la población actual, son suficientemente representativas de esa necesidad.

Por todo lo expuesto, solicitamos de los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto


RICARDO ALBERTO MONTESANTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.


Dr. RAUL JOAQUIN PÉREZ
Presidente
Bloque F. p V. / P.J.
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.